

Sr. Axel Müller Bravo

Secretario General

Sr. José Antonio Tapia

Director de Educación

Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Presente.

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, y luego de un proceso de reflexión y análisis colectivo, las directivas de las organizaciones firmantes venimos a expresar nuestra preocupación por los graves hechos sociales acaecidos en la región metropolitana y que han impactado de sobremanera a los espacios de la Comuna de Providencia en la últimas horas afectando el transporte público y sistema de metro y que ponen en riesgo no solo el desplazamiento sino la seguridad tanto de los estudiantes y funcionarios que ejercen sus labores en las distintas dependencias educacionales de la Comuna.

Ante el estado de excepción declarado y las diversas reacciones negativas en cadena, así como los trastornos del servicio que ello pudiera provocar, solicitamos a la autoridad, como medida preventiva excepcional lo siguiente:

- 1.- Suspensión de actividades el lunes 21 y martes 22 de la próxima semana o hasta que la autoridad lo estime conveniente, hasta que se resuelva la emergencia.
- 2.- Flexibilización del ingreso de los trabajadores y acortar las jornadas de trabajo hasta la regularización total del transporte público

Sin otro afán que entregar el mejor servicio educativo, se despide Atte.

SANTIAGO, octubre 19 de 2019.

Miriam Rabah
**SINDICATO DE TRABAJADORES
DE PROVIDENCIA**

Javier Insunza
**COMUNAL PROVIDENCIA
COLEGIO DE PROFESORES A.G.**